

Lima, 08 de julio de 2022

OFICIO N° 526 – PO/2021-2022– CCET/CR

Señor

ALVARO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO

Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE

Av. La Fontana N° 892

La Molina.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar **se sirva remitir opinión técnico legal y/o sugerencias**, respecto del **Proyecto de Ley 2479/2021-CR**, propone modificar la Ley 28719, Ley del Boleto Turístico para mejorar la gestión y administración de los recursos recaudados del boleto turístico.

Cabe señalar, que resulta de vital importancia contar con su valiosa opinión, la misma que contribuirá considerablemente para el estudio y elaboración del dictamen correspondiente de la iniciativa legal.

Se adjunta copia del proyecto de ley.

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TACURI VALDIVIA German
Adolfo FAU 20161740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/07/2022 10:50:28-0500....

Lic. GERMAN TACURI VALDIVIA

Presidente

Comisión de Comercio Exterior y Turismo

GTV/vca